



# NATIONAL TELECOMMUNICATIONS AND INFORMATION ADMINISTRATION

## Programa de Cupones para Conversores a Televisión Digital Hoja informativa para comerciantes

**La NTIA promueve la participación voluntaria de comerciantes dedicados a la venta de aparatos electrónicos a los consumidores para garantizar el éxito del programa de cupones. La intención de la norma final de la NTIA es que sea razonable y práctica, y que facilite la más extensa participación de tiendas y negocios cibernéticos de venta de aparatos electrónicos al consumidor.**

### Participación de comerciantes

Para recibir la certificación como comerciante participante en el Programa de Cupones para Conversores, los comerciantes interesados deben cumplir con los requisitos descritos en el §301.6 de la Norma Final. La NTIA tiene como propósito trabajar con los negocios asociados para administrar un programa eficaz y eficiente de cupones que resulte en un alto nivel de satisfacción entre los clientes.

### Obligaciones de los comerciantes

Los comerciantes certificados acordarán aceptar los cupones válidos en la compra de conversores que reúnan los requisitos de los cupones. Los comerciantes certificados también deberán:

- Tener sistemas capaces de tramitar electrónicamente el canjeo y pago de los cupones, documentar cada transacción y presentar informes a la NTIA.
- Capacitar a los empleados sobre el propósito y el funcionamiento del programa de cupones con los materiales de capacitación proporcionados por la NTIA.
- Usar métodos comerciales razonables para administrar el inventario.
- Ayudar a la NTIA a minimizar los casos de despilfarro, fraude y abuso, lo que incluye denunciar patrones sospechosos de conducta entre los clientes. Sin embargo, los comerciantes no son responsables de verificar si una familia cumple con los requisitos del programa.

### Certificación de comerciantes

■ Los comerciantes que deseen participar en el programa de cupones deben solicitar la certificación poniéndose en contacto con la NTIA entre el 1º de junio de 2007 y el 31 de marzo de 2008. Entre los requisitos para la certificación se encuentran:

- Haber sido parte del sector de venta minorista de aparatos electrónicos a consumidores por un año, como mínimo. Cualquier comerciante interesado en el programa que no cumpla con este requisito debe llamar a la NTIA al 202-482-5032.
  - Haberse inscrito en el Registro Central de Contratistas (Central Contractor Registration) en [www.ccr.gov](http://www.ccr.gov).
  - Tener sistemas que puedan ser sometidos a auditoría fácilmente.
  - Aceptar que se realice una auditoría de las ventas de los conversores que reúnen los requisitos para los cupones.
  - Proporcionar información a la NTIA sobre el canjeo y recibos de pago de los conversores que reúnen los requisitos para los cupones.
  - Aceptar cupones y recibir el pago resultante solamente en compras autorizadas de conversores que reúnen los requisitos para los cupones.
- Se pondrá a disposición de los comerciantes y consumidores una lista de conversores que reúnen los requisitos para los cupones.
- Se pondrá a disposición del público en general una lista de comerciantes certificados.
- La certificación de comerciantes está sujeta a revocación por la NTIA si un comerciante certificado no cumple con la norma final. No se revocará la certificación por incumplimiento no intencional o debido a un error.

*Las preguntas de comerciantes se deben dirigir a:*

**DTV Converter Box Coupon Program  
U.S. Department of Commerce  
National Telecommunications and  
Information Administration  
Número De Teléfono: 1-866-296-1107  
Web: [www.ntiadtv.com](http://www.ntiadtv.com)**

### Tramitación de cupones

- La NTIA pagará a los comerciantes por el canjeo de cupones válidos, de manera comercialmente razonable.